



Libertad y Orden

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprenta.gov.co

PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION INDC-013-2015

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA MEGASEGURIDAD

PREGUNTA No. 1

Respecto al perfil del supervisor establecido en el Anexo Técnico, solicitamos a la entidad aclarar que para el cumplimiento de este requisito bastara con una manifestación del representante Legal bajo la gravedad de juramento en la cual se comprometa que en caso de resultar adjudicatario contratar el personal con el perfil descrito.

RESPUESTA

Es viable presentar la manifestación escrita del Representante legal bajo la gravedad de Juramento.

PREGUNTA No. 2

Respecto al plazo de ejecución 6.5 meses, solicitamos aclarar si existe algún tipo de incremento que se deba tener en cuenta para el año 2016, o si por el contrario este valor se ajustara de acuerdo a la Normatividad vigente y la directriz de la Superintendencia de Vigilancia al inicio del 2016.

RESPUESTA

Si, se debe tener en cuenta un 5% de aumento para el año 2.016.

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA TECNISEG LTDA

PREGUNTA No. 1

Con relación al plazo de ejecución, que es de 6.5 meses, el cual comienza el 13 de julio de 2015 según el pliego de condiciones y como quiera que los servicios pasan a la vigencia 2016, solicitamos de manera respetuosa nos indiquen cual es el incremento a tener en cuenta para el año 2016.

Lo anterior para la elaboración de la propuesta económica.

RESPUESTA

Si, se debe tener en cuenta un 5% de aumento para el año 2.016.

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co
Internet: www.imprenta.gov.co

PREGUNTA No. 2

Con relación a que el proponente deberá relacionar el personal ofrecido junto con las hojas de vida, solicitamos de manera respetuosa a la entidad por el principio de celeridad y economía, que dichos documentos (hojas de vida) sean presentados por el proponente favorecido, en razón a que es un poco engorroso tanto para la entidad para su verificación en el proceso, como para los proponentes en la elaboración de la oferta.

RESPUESTA

Procede su observación, las hojas de vida deberán ser presentadas en el momento de instalar los puestos para verificar que se cumple con las condiciones solicitadas. Para la oferta el Representante Legal deberá manifestar por escrito que se compromete a cumplir con los perfiles requeridos en los términos de referencia.

PREGUNTA No. 3

Con relación a los equipos mínimos exigidos, solicitamos por favor aclarar la cantidad de armamento, en razón a que en la propuesta de servicios son 4 servicios con arma y en cuadro de equipos mínimos del pliego de condiciones se relacionan solo 3, habiendo una incongruencia con el equipo mínimo solicitado.

RESPUESTA

Procede su observación, el armamento requerido debe estar acorde al número de servicios con arma, quedando así:

(4)	Arma tipo revolver en perfecto estado de funcionamiento con munición y con salvoconductos para tenencia y uso, expedidos por la autoridad competente. (Monitoreo, Banderas, Av. 68 y Vehicular)
-----	---

PREGUNTAS HECHAS POR LA FIRMA VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA

PREGUNTA No. 1

- El anexo 2 Características Técnicas, viñeta siete dice: El proponente deberá relacionar el personal ofrecido, "Recurso Humano Ofrecido", junto con las hojas de vida debidamente soportadas con las respectivas certificaciones académicas y laborales.

OBSERVACIÓN: Al respecto me permito solicitar a la entidad que este requisito sea cumplido con una manifestación firmada por el representante legal, donde se comprometa en caso de resultar adjudicatario del presente proceso a entregar la relación y las hojas de vida junto con los soportes académicos y laborales del recurso humano, una vez sea firmado el contrato.

RESPUESTA

Procede su observación, las hojas de vida deberán ser presentadas en el momento de instalar los puestos para verificar que se cumple con las condiciones solicitadas. Para la oferta el Representante Legal deberá manifestar por escrito que se compromete a cumplir con los perfiles requeridos en los términos de referencia.

PREGUNTA No. 2

Teniendo en cuenta el cronograma de procesos de contratación de invitación pública el cual establece en el tiempo de procedimiento de la publicación Web y presentación propuestas 5 días hábiles:

OBSERVACIÓN: Al respecto me permito solicitar a la entidad sea ampliada la fecha de presentación de propuestas, todas vez que el pliego establece 5 días hábiles y están tomando el sábado 4 y domingo 5 de julio como días hábiles.

RESPUESTA

No procede su solicitud, debido a que por necesidades del servicio requerido, y dado que el contrato actual de vigilancia que tiene la entidad vence el próximo 12 de julio, Imprenta Nacional elaboró el cronograma considerando en los términos de éste, la vigencia del contrato actual.

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Con formato: Fuente: Sin Negrita